PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial de Amambay
Unidad Operativa de Contratación

NOTIFICACIÓN

DUPLICADO

NOTA UOC Nº 401/13.-

Pedro Juan Caballero, 18 de noviembre de 2013.-

Señor
Adrián Rodas
COMPAÑÍA COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL S.R.L. (C.G.I.)
Direc.: Pastor Filártiga N° 1698 c/ Avda. Prócer Agustín Yegros
Teléf.: 021-612601 / 612605 / 612609
Asunción:

REF.: CE N° 02/2013: *"Mantenimiento Preventivo y Reparador de Ascensores"*. **Notificación de Adjudicación.-**

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Circunscripción Judicial de Amambay, se dirige a Ud., en cumplimiento a lo establecido en el art. 65 del Decreto Nº 21.909/03, a objeto de notificarle en debida y legal forma, de la **Resolución Nº 216 de fecha 14/11/2013** emanada del Consejo de Administración de esta Circunscripción Judicial, que en su parte resolutiva dice: *"...ART. 1° ADJUDICAR, el llamado a Contratación por Excepción: "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y REPARADOR DE ASCENSORES", PAC N° 257.312..., a la empresa COMPAÑÍA COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL S.R.L... ART. 2° .... ART. 3° ... ART. 4° ANÓTESE, regístrese, notifíquese. Firmado: Dra. María Francisca Prette de Villanueva, Miembro; Abog. Ruperto Maciel Ortiz, Miembro; y la Lic. Nancy R. Villalba, Secretaria".* Se adjunta copia de la citada resolución para los efectos pertinentes.- -

La empresa adjudicada deberá presentar para la firma del contrato las documentaciones detalladas en el ANEXO E de la Carta Invitación; o en su reemplazo podrá presentar la Constancia del SIPE actualizada y firmada, donde conste que dichos documentos se encuentran en estado "Activo".- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -